Outlook

RE: ALCANCE CORRECCION 002 COTIZACION SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - RAMA JUDICIAL SANTANDER

Desde SANDRA BARRERA <mercadeo@visan.net.co>
Fecha Mar 13/01/2026 17:00
Para Procesos 06 Administrativos - Santander - Bucaramanga <adtvaprocesos6buc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (38 KB)
COTIZACION SERVICIOS VIGILANCIA 2026 AJUSTADA 002.xlsx;

Buenas tardes, teniendo en cuenta lo solicitado, comedidamente me permito enviar cotización servicio de vigilancia.

Agradezco la atención a la presente, quedo atenta a sus comentarios.

Sandra Liliana Barrera Ramos
Jefe Comercial Público
Cel: 3115251322 / 6012682277 ext 3001
mercadeo@visan.net.co
Cra 51 # 97A - 25 Bogotá

"JUNTOS POR UN PAÍS SEGURO Y SOSTENIBLE"

www.visan.net.co

No imprima este correo si no es necesario, el planeta es cuestion de todos.

Confidencial: La información utilizada en este mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigida. Tenga en cuenta que si usted no está autorizado, la retención, distribución o copia de este mensaje está completamente prohibida y es sancionable por la ley.

De: Procesos 06 Administrativos - Santander - Bucaramanga <adtvaprocesos6buc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: martes, 13 de enero de 2026 11:06 a. m.
Para: CONTADOR GRANADINA <contador@granadinadevigilancia.com>; comercial@granadinadevigilancia.com; Milton Macias <dir.operaciones@visan.net.co>; gerencia@seguridadnapoles.com; facturaelectronica@seguridadnapolesltda.com; principal@sevicol.com.co; servicioalcliente@coservippltda.com.co; gfernandez@coservippltda.com.co; Coordinador Rama Judicial <coor.ramajudicial@tecniseg.com.co>; SANDRA BARRERA <mercadeo@visan.net.co>; Lili Johana Sanchez <licitaciones@sepecol.com>
CC: Contratación - Santander - Bucaramanga <Contratacionbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ALCANCE CORRECCION 002 COTIZACION SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - RAMA JUDICIAL SANTANDER

Buenos dias

señores
Em*presas de Vigilancia y Seguridad Privada*
Bucaramanga

De manera atenta damos alcance a mensaje de datos del viernes 9 y 13 de enero de 2026, con el fin de adjuntar el formato de cotización ajustado (resaltado en color amarillo) conforme a los servicios de vigilancia y seguridad privada requeridos, los cuales iniciarían el 21 de marzo de 2026 hasta el 24 de octubre de 2026.

	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS ADICIONALES	9 detectores manuales de metales para las Sedes de Bucaramanga y su área Metropolitana, 1 para Barrancabermeja, 1 para Málaga, 1 para San Gil, 1 para El Socorro, 1 para san Vicente de chucuri, 1 para Charalá, 1 para puente nacional y 1 para Vélez,, para un total de 17 detectores manuales de metales.
	2 espejo para revisión vehículos parqueadero del Palacio de Justicia Bucaramanga – San Gil
	17 cilindros de descargue de armas cortas acompañado de Cajillas de Seguridad de los puestos ubicados en las puertas de ingreso de cada sede.
	8 Equipos de comunicaciones adicionales para coordinación administrativa
	17 Lectores de código de barras (para leer cédulas de ciudadanía) al ingreso de cada una de las Sedes Judiciales.
	80 vallas de seguridad para vías de acceso

Se informa que además de los impuestos, contribuciones y demás erogaciones de ley, se deberá tener presente que el futuro contratista deberá asumir el pago del impuesto del timbre que entró en vigencia el día 22 de febrero de 2025, respeto del valor total del contrato antes de IVA

Para efectos de la cotización de la manera más respetuosa solicito por favor diligenciar el cuadro adjunto en archivo Excel.

Cualquier novedad estoy atenta

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga

Olga Lucia Ramirez
Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

De: *Procesos 06 Administrativos - Santander - Bucaramanga <adtvaprocesos6buc@cendoj.ramajudicial.gov.co>*
Enviado: *martes, 13 de enero de 2026 8:37*
Para: CONTADOR GRANADINA <contador@granadinadevigilancia.com>; YERLI TATIANA MIRANDA GUTIERREZ <comercial2@sepecol.com>; comercial@granadinadevigilancia.com <comercial@granadinadevigilancia.com>; Milton Macias <dir.operaciones@visan.net.co>; KATHERINE <facturacion@visan.net.co>; gerencia@seguridadnapoles.com <gerencia@seguridadnapoles.com>; facturaelectronica@seguridadnapolesltda.com <facturaelectronica@seguridadnapolesltda.com>; principal@sevicol.com.co

<principal@sevicol.com.co>; servicioalcliente@coservippltda.com.co <servicioalcliente@coservippltda.com.co>; gfernandez@coservippltda.com.co <gfernandez@coservippltda.com.co>; Cc: Coordinador Rama Judicial <coor.ramajudicial@tecniseg.com.co>
Cc: Contratación - Santander - Bucaramanga <Contratacionbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Administrativa - Santander - Bucaramanga <adminbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: ALCANCE CORRECCION COTIZACION SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - RAMA JUDICIAL SANTANDER

Buenos dias

señores
Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada
Bucaramanga

De manera atenta damos alcance a mensaje de datos del viernes 9 de enero de 2026, con el fin de adjuntar el formato de cotización ajustado (resaltado en color amarillo) conforme a los servicios de vigilancia y seguridad privada requeridos, los cuales iniciarían el 21 de marzo de 2026 hasta el 29 de octubre de 2026.

	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS ADICIONALES	9 detectores manuales de metales para las Sedes de Bucaramanga y su área Metropolitana, 1 para Barrancabermeja, 1 para Málaga, 1 para San Gil, 1 para El Socorro, 1 para san Vicente de chucuri, 1 para Charalá, 1 para puente nacional y 1 para Vélez,, para un total de 17 detectores manuales de metales.
	2 espejo para revisión vehículos parqueadero del Palacio de Justicia Bucaramanga – San Gil
	17 cilindros de descargue de armas cortas acompañado de Cajillas de Seguridad de los puestos ubicados en las puertas de ingreso de cada sede.
	8 Equipos de comunicaciones adicionales para coordinación administrativa
	17 Lectores de código de barras (para leer cédulas de ciudadanía) al ingreso de cada una de las Sedes Judiciales.
	80 vallas de seguridad para vías de acceso

Se informa que además de los impuestos, contribuciones y demás erogaciones de ley, se deberá tener presente que el futuro contratista deberá asumir el pago del impuesto del timbre que entró en vigencia el día 22 de febrero de 2025, respeto del valor total del contrato antes de IVA

Para efectos de la cotización de la manera más respetuosa solicito por favor diligenciar el cuadro adjunto en archivo Excel.

Cualquier novedad estoy atenta

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga

Olga Lucia Ramirez

Área Administrativa

Dirección Seccional de Administración Judicial

Bucaramanga – Santander

De: Procesos 06 Administrativos - Santander - Bucaramanga <adtvaprocesos6buc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 9 de enero de 2026 16:59
Para: CONTADOR GRANADINA <contador@granadinadevigilancia.com>; YERLI TATIANA MIRANDA GUTIERREZ <comercial2@sepecol.com>; comercial@granadinadevigilancia.com <comercial@granadinadevigilancia.com>; Milton Macias <dir.operaciones@visan.net.co>; KATHERINE <facturacion@visan.net.co>; gerencia@seguridadnapoles.com <gerencia@seguridadnapoles.com>; facturaelectronica@seguridadnapolesltda.com <facturaelectronica@seguridadnapolesltda.com>; principal@sevicol.com.co <principal@sevicol.com.co>; servicioalcliente@coservippltda.com.co <servicioalcliente@coservippltda.com.co>; gfernandez@coservippltda.com.co <gfernandez@coservippltda.com.co>
Cc: Coordinador Rama Judicial <coor.ramajudicial@tecniseg.com.co>; Área Administrativa - Santander - Bucaramanga <adminbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación - Santander - Bucaramanga <Contratacionbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: COTIZACION SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - RAMA JUDICIAL SANTANDER

Buenas tardes

De la manera más atenta me permito solicitar cotización de los servicios de vigilancia y seguridad privada, incluido alquiler de medios tecnológicos para la seccional Santander los cuales iniciarían el 21 de marzo de 2026 hasta el 29 de octubre de 2026.

	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS ADICIONALES	9 detectores manuales de metales para las Sedes de Bucaramanga y su área Metropolitana, 1 para Barrancabermeja, 1 para Málaga, 1 para San Gil, 1 para El Socorro, 1 para san Vicente de chucuri, 1 para Charalá, 1 para puente nacional y 1 para Vélez,, para un total de 17 detectores manuales de metales.
	2 espejo para revisión vehículos parqueadero del Palacio de Justicia Bucaramanga – San Gil
	17 cilindros de descargue de armas cortas acompañado de Cajillas de Seguridad de los puestos ubicados en las puertas de ingreso de cada sede.
	8 Equipos de comunicaciones adicionales para coordinación administrativa
	17 Lectores de código de barras (para leer cédulas de ciudadanía) al ingreso de cada una de las Sedes Judiciales.
	80 vallas de seguridad para vías de acceso

Se informa que además de los impuestos, contribuciones y demás erogaciones de ley, se deberá tener presente que el futuro contratista deberá asumir el pago del impuesto del timbre que entró en vigencia el día 22 de febrero de 2025, respeto del valor total del contrato antes de IVA

Para efectos de la cotización de la manera más respetuosa solicito por favor diligenciar el cuadro adjunto en archivo Excel.

Cualquier novedad estoy atenta

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga

Olga Lucia Ramirez

Área Administrativa

Dirección Seccional de Administración Judicial

Bucaramanga – Santander

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.